

“Vox populi vox Dei”

En el curso de los últimos años se ha asistido a una inusual progresión en el empleo de los medios periodísticos para la divulgación de conocimientos médicos, especialmente los relacionados con la cardiología.

Es indudable que el conocimiento popular de algunos principios médicos conduce hacia una mejor medicina preventiva y facilita la detección precoz de muchas afecciones de curso solapado. Por este motivo, la Sociedad Argentina de Cardiología, la Fundación Cardiológica Argentina y las Sociedades hermanas, cada año, colaboran en la organización de la Semana Nacional del Corazón, durante la cual se ofrece al lego una amplia serie de datos que tienen solamente el muy loable propósito de promover conocimientos que redundarán en beneficio de la salud pública.

Con los mismos fundamentos, en ocasión de Jornadas o Congresos de Cardiología, se facilitan conferencias de prensa, donde la información está debidamente pasada por el cedazo de los grupos multicéntricos que constituyen los Comités Organizadores.

Paralelamente a la información procedente de las entidades científicas, el periodismo, siempre ávido de noticias, ha cooperado en la propagación de procedimientos diagnósticos o terapéuticos, clínicos o quirúrgicos; divulgación en la cual, al no existir el tamiz de una entidad científica, se filtran detalles técnicos, resultados, nombres de drogas o de médicos o de centros asistenciales, muchas veces privados, o lo que es peor, violentas controversias que deberían dirimirse en otro terreno.

Todo esto fue sucediendo en forma gradual y en progresión geométrica hasta alcanzar niveles alarmantes y difíciles de corregir a causa del válido prestigio de muchos de los involucrados.

Resulta de efectos muy negativos que un paciente deba enfrentarse al dilema de tener que optar por el procedimiento “X” o por el “Y”; que son muchas veces variantes de un mismo tema, pero que en otras oportunidades son posiciones diametralmente opuestas, válidas o letales, de acuerdo con las encontradas opiniones de prestigiosos especialistas. ¿Se desea en realidad que sean los legos los que den el aval a algún acto médico o quirúrgico? De no ser así, roguemos para que se detengan las campañas publicitarias; ahora bien, si se cree que “*vox populi - vox dei*”, la escalada publicitaria es correcta y se llegará al desideratum de que los legos decidan cuál deberá ser la opción de los expertos. Si el lector estima que esto es un despropósito, deberá unirse al coro de los que

piensan que una cosa es "instruir al pueblo" y otra es "confundir al pueblo".

En este punto se debe recordar que el quinto párrafo del artículo 10 de la ley de ejercicio de la Medicina y ramas auxiliares, sancionada por el Congreso de la Nación en el año 1946, dice: "Queda prohibido el anuncio de cualquier forma de tratamiento, diagnóstico o pronóstico en particular de las afecciones o síntomas que integran la patología de una especialidad".

Con la misma finalidad, se hace presente que en el capítulo IX, artículo 77, del Código de Ética de la Confederación Médica Argentina, dice: "La publicación de todo trabajo científico serio, debe hacerse por medio de la prensa científica, siendo contrario a todas las normas éticas su publicación en la prensa no médica, radiotelefonía, etc." y que el artículo 78 de dicho Código dice: "Los artículos y conferencias de divulgación científica para el público no médico, cuidarán de no facilitar la propaganda personal mediante la relación de éxitos terapéuticos o estadísticos, mencionando demasiado el nombre del autor o una determinada institución, o por medio de fotografías personales o de su clínica, sanatorio o consultorio, o en el acto de realizar determinada operación o tratamiento. En fin, se limitará a divulgar los conocimientos que el público necesita saber para ayudar a los médicos en su lucha contra la enfermedad".

¿Cuántas presiones recibe el pobre cardiólogo ante el anuncio masivo de alguna droga o algún procedimiento casi milagroso? ¿Cuántas angustias pasa un paciente que ha sido sometido a algún procedimiento terapéutico ante la divulgación de la noticia de que ese método es ineficaz o perjudicial? ¿Cuántas horas debe perder un médico explicando que "esa droga" es una vieja conocida, muchas veces ya dejada de lado? ¿Cuántos pacientes llegan a la consulta ya automedicados con fármacos que no son inocuos? ¿Cuál es el grado de autoridad que puede llegar a ejercer ese médico, en contra de algo que recomendó una vecina, que lo leyó en un diario o lo vio por televisión?

Se debe compadecer al cardiólogo que decida alguna conducta y deba afrontar a un grupo familiar con opiniones divididas; cada uno de los parientes se considerará una autoridad y tratará de hacer prevalecer su "indiscutible verdad".

Se está asistiendo a la "futbolización" de la cardiología; el público sabe perfectamente que el Dr. N.N. dice que la verdad es "Blanco" mientras que el Dr. X.X. (del mismo prestigio) dice que la verdad es "Negro"; de allí que sea frecuente que se le pregunte al cardiólogo: ¿Usted es hincha del Dr. N.N. o del Dr. X.X.? Claro que esto llevó también a la aparición del sagaz Dr. Z.Z., que dice que la verdad no es ni "Blanca" ni "Negra" y que gracias a su "imparcial inteligencia" ha podido descubrir que la verdad está en el "Gris". (En realidad, se trata de tres daltónicos, pues la verdad está en el "Anaranjado".)

Cuando esta escalada "informativo-promocional" comenzó, nadie sospechó sus alcances ni tampoco se llamó a la cordura a sus responsables, pues aparentemente su gran prestigio los colocaba en el pedestal de los inmaculados que deben dar ejemplo a las generaciones siguientes y fue así que, siguiendo el ejemplo de las figuras próceres, muchos se unieron al coro. En ese punto, cuando alguna sociedad intentó detener le espiral, recibió la respuesta lógica: "Si el Dr. X.X. y el Dr. N.N. lo hacen desde tanto tiempo y nadie les dijo nada, ¿por qué no lo puedo hacer yo?".

Este es el momento en el cual nuestros prohombres deben señalar el rumbo, volviendo con sus controversias a los carriles naturales, es decir: discutiendo con ardor en las sociedades y revistas científicas y solamente en ellas. Que marquen el derrotero y todos los imitarán. Las viejas páginas de esta revista siempre han estado a su disposición; en ellas, las controversias serán constructivas, y en ellas el informe sobre un nuevo procedimiento, así como la demostración de la validez de otro, se divulgarán entre los realmente interesados.

Jorge E. Glenny